

301499

24629

5879

Quito, 6 de abril del 2017

Señor
Patricio Omar Pazmiño Alarcón ✓
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios, celebrada el día 6 de abril del 2017, tuvo el acierto de elegirlo y nombrarlo a Usted para el cargo de Gerente General de la compañía AROMSAB CIA. LTDA. Por el período de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Usted asumirá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía AROMSAB CIA LTDA en la forma que determinan los Estatutos y la Ley. La escritura pública en la que constan las atribuciones vigentes del cargo de Gerente General para el que ha sido nombrado, fue celebrada el 20 de mayo del 2015 ante el Notario(A) Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Alex David Mejía Viteri, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de mayo de 2015 con el número de inscripción 2613.

Se servirá proceder a la suscripción de aceptación de este nombramiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Daniel Aníbal Augusto Aste Amezaga ✓
PRESIDENTE

Hoy 6 de abril del 2017 en la ciudad de Quito, acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo.

Patricio Omar Pazmiño Alarcón ✓
C.I. 1711048627

TRÁMITE NÚMERO: 24629



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18861
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5879
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AROMSAB CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAZMIÑO ALARCON PATRICIO OMAR
IDENTIFICACIÓN:	1711048627
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2613 DEL 22/05/2015.- NOT. 22 DEL 20/05/2015 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL